



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CELEBRADA EL 18 DE JUNIO DE 2010.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 35 del Acuerdo General de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a las nueve horas del día dieciocho de junio de dos mil diez, en la Sala de Juntas de la Secretaría General de Acuerdos, estando presentes el licenciado Marco Antonio Zavala Arredondo, Secretario General de Acuerdos y Presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Tribunal Electoral; el licenciado Gustavo E. Varela Ruiz, Contralor Interno y el maestro Diego Gutiérrez Morales, Secretario Administrativo, ambos integrantes de dicho Comité; Jorge Tlatelpa Meléndez, Coordinador de Información, Documentación y Transparencia y Secretario Técnico del Comité, previa convocatoria, se llevó a cabo la cuadragésima segunda sesión ordinaria de dicho Órgano Colegiado.

También estuvieron presentes el doctor Francisco Javier Acuña Llamas, Director General de Enlace y Transparencia; el licenciado Héctor Arteaga Bustamante, Asesor de Mando Superior de la Secretaría Administrativa y el licenciado José Sebastián Gracia Jiménez, Jefe de Unidad de Control y Evaluación de la Contraloría.

I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se aprueba por unanimidad.

II. APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

Acuerdo: 01-42SO-180610.

Se aprueba el acta de la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información celebrada el veintiuno de mayo de dos mil diez.

III. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

En lo que respecta a la solicitud de acceso a la información identificada con el número de folio 00015210, se hizo del conocimiento de los integrantes del Comité los términos en que fue desahogada:

Folio 00015210

Solicito se me expida a mis costa copia certificada de las constancias de todas las percepciones y deducciones del C. Anselmo Jaime Rangel Lozada en su último año laboral del 15 de julio de 1996 al 15 de julio de 1997, quien tuvo la categoría de Aux. del Centro de C.J.E. (sic). Se informó que las constancias solicitadas se encuentran clasificadas como confidenciales. Por lo anterior, quedan a disposición para aquellas personas que acrediten el interés y personalidad jurídica.

IV. INFORME MENSUAL DE LA UNIDAD DE ENLACE Y TRANSPARENCIA

Mayo de 2010

Se informó que ingresaron 35 solicitudes de acceso a la información, se desahogaron 29, de las cuales 11 corresponden al mes de abril y 18 al mes de mayo, quedando 17 solicitudes en trámite, asimismo, el tiempo promedio de respuesta fue de 6.7 días.

Se informó que, de las 35 solicitudes recibidas 5 (14.29%), se refieren a sentencias, 4 (11.43%), a Recursos Humanos y 4 (11.43%), a Estadística Judicial.

Asimismo, se informó que de las 35 solicitudes recibidas, la Unidad de Enlace y Transparencia atendió y dio respuesta a 17 (48.57%).

Por otro lado, se informó que en el mes que se reportó no ingresaron recursos.

Finalmente, se informó en el rubro “folios relevantes” el ingreso de la solicitud de acceso a la información identificada con el número de folio 00020010, donde



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

requieren Versión pública del Programa Anual de Trabajo del TEPJF de los años 2009 y 2010, solicitud que se encuentra en trámite.

V. SOLICITUD DEL INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA INFOMEX DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

Acuerdo: 02-42SO-180610.

ÚNICO. La solicitud del Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI), de un respaldo de la base de datos del Sistema INFOMEX del Tribunal Electoral para que dicha plataforma sea actualizada, no entraña riesgos de exposición de datos sensibles dentro del conjunto de los datos personales contenidos en esa base de datos, por lo que, se acuerda entregarla para los trámites de actualización conducentes, previa solicitud por oficio del IFAI, toda vez que, la solicitud se realizó a través de correo electrónico.

VI. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS ÍNDICES DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN RESERVADA DE LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN INSTITUCIONAL Y UNIDAD DE CONTROL DE OBRAS Y CONSERVACIÓN.

Respecto de los Índices de clasificación de información reservada de la Coordinación de Asuntos Jurídicos, Coordinación de Protección Institucional y Unidad de Control de Obras y Conservación se acuerda lo siguiente:

Acuerdo: 03-42SO- 180610.

ÚNICO. Este Comité de Transparencia aprueba en sus términos los índices de clasificación de la Coordinación de Asuntos Jurídicos, Coordinación de Protección Institucional y Unidad de Control de Obras y Conservación e instruye a la Unidad de Enlace y Transparencia realice las gestiones necesarias para su publicación en el Portal de Internet del Tribunal Electoral.



VII. ASUNTOS GENERALES.

No habiendo otro asunto que tratar, a las diez horas con diez minutos del día en que se actúa, se concluyó la sesión, levantándose la presente acta para constancia, firmando al calce los integrantes del Comité y su Secretario Técnico.

Lic. Marco Antonio Zavala Arredondo
Secretario General de Acuerdos
y Presidente del Comité

Mtro. Diego Gutiérrez Morales
Secretario Administrativo
e Integrante del Comité

Lic. Gustavo E. Varela Ruiz
Contralor Interno
e Integrante del Comité

Jorge Tlatelpa Meléndez
Coordinador de Información Documentación y Transparencia
y Secretario Técnico del Comité